



DURANGO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

**LICITACION PUBLICA NACIONAL NÚMERO LPN 01/2023
PARA LA "ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO DE NÚCLEO BÁSICO
Y PROPEDÉUTICO PARA EL SEMESTRE 2023 B"**

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Durango, Dgo., en la sala de juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, ubicadas en Calle Carretera al Pueblito No. 112, El Pueblito, Durango, siendo las **12:00 horas del día 26 de enero de 2023**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango**, se reunieron las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del **Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional No. LPN 01/2023**, para la adjudicación del contrato relativo a la **Adquisición de Libros de texto de núcleo básico y propedéutico para el semestre 2023 B**.

En uso de la palabra del **L.C.F. JESUS SOTO RENTERIA, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES** en representación del **LIC. JOSE ANTONIO OCHOA SIFUENTES, DIRECTOR ADMINISTRATIVO** del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (**COBAED**), y llevando a cabo el presente Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional **No. LPN 01/2023**, por ello, manifiesta que en las Bases de Licitación del citado Procedimiento se le solicitó a los participantes que deseen hacer aclaraciones a los aspectos contenidos en las propias bases de licitación y de los requisitos solicitados por la Convocante, las realizaran por medio de correo electrónico a la dirección licitaciones@cobaed.mx, o entregarlas personalmente en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del COBAED.

El servidor público facultado para presidir este acto, manifiesta que con fecha **22 de enero de 2023**, se publicó la Convocatoria del presente procedimiento **No. LPN 01/2023**, para llevar a cabo el Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 28, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango la convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integral de estas y mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta:

LIBRERÍA OCHOA, S.A. DE C.V.

BASES 2023.-

Las muestras físicas de los libros deberán presentarse con etiqueta individual que indique el número de la presente licitación, semestre y título de la asignatura, mismos que deberán ser entregados por semestre al que corresponde cada paquete de libros, así como un paquete de biblioteca para los centros educativos debidamente etiquetado.

Con la finalidad de corroborar la funcionalidad del material complementario, se deberá entregar en una memoria física el material complementario digital de 5 (cinco) asignaturas de acuerdo al Anexo 1, junto con las



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

herramientas de apoyo para la construcción de entornos virtuales de aprendizaje, dichos complementos deberán ser funcionales para la ejecución de pruebas de los mismos, los cuales serán evaluados por el área requirente verificando su correcta ejecución y correspondencia a la asignatura solicitada, el mismo día de la entrega de la muestras antes mencionadas. Las 5 (cinco) asignaturas mencionadas podrán ser seleccionadas de manera libre por el licitante participante. La falta de presentación de cualquier elemento de este contenido será causal de desechamiento de la propuesta.

ENTREGA

La fecha prevista para el inicio de la entrega de los suministros será más tardar el 17 de febrero de 2023, los libros deberán ser entregados en cada uno de los planteles del **COBAED**, le será entregada la logística al **LICITANTE** que resulte adjudicado en el presente procedimiento.

**PREGUNTAS SUGERIDAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES
26 DE ENERO DE 2023**

1. ME REFIERO AL NUMERAL 1.1. RELATIVO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y NUMERAL 1.11.- PÁRRAFO SEGUNDO, RELATIVO A LAS MODIFICACIONES DE LAS CANTIDADES A ADQUIRIR, QUE A LA LETRA SEÑALAN, RESPECTIVAMENTE:

1.1. Disponibilidad Presupuestaria.

Para llevar a cabo el presente procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, el **COBAED** cuenta con disponibilidad presupuestaria conforme al oficio número **DPyE.GP/024/2023** y al presupuesto de egresos del Estado de Durango.

1.11.- Modificaciones de las cantidades a adquirir.

La **CONVOCANTE** se reserva el derecho de reducir bienes o cancelar partidas, cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal, en cuyo caso se notificará por escrito al **LICITANTE** adjudicado

PREGUNTA: ¿ES CORRECTA MI APRESIACIÓN AL ENTENDER POR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, A LA EXISTENCIA DEL RECURSO PÚBLICO PARA EL PAGO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO; Y LA CONTRAPOSICIÓN DE LA CONVOCANTE AL ESTABLECER QUE SE RESERVA DE REDUCIR BIENES O CANCELAR PARTIDAS CUANDO ADVIERTA QUE EXISTE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL, CUANDO LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA OBLIGADA A ASEGURAR QUE EXISTE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y OBLIGARSE AL PAGO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO?

R. SE TIENE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

2.- ME REFIERO AL NUMERAL 3 PÁRRAFO QUINTO DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, RELATIVO A LOS "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES", QUE A LA LETRA SEÑALA:

1. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES



DURANGO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO

[...]

El contrato se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos en las Bases de Licitación y oferte el precio más bajo, **tomando en cuenta la calidad de los bienes**, considerando las especificaciones presentadas por el LICITANTE.

[...]

PREGUNTA. - ¿CUAL ES EL MÉTODO DE EVALUACIÓN QUE REALIZARÁ LA CONVOCANTE PARA DETERMINAR LA CALIDAD DE LOS BIENES?

R. A través de verificación de las características descritas en las especificaciones técnicas, se realiza la verificación de dichos elementos en la totalidad de los libros, a través de una lista de verificación, y método binario, determinando el mayor porcentaje de un cumplimiento de lo solicitado, y a través de un Dictamen que realiza cada jefe de materia de la Dirección Académica.

3.- ME REFIERO AL NUMERAL 10 FRACCIÓN TERCERA INCISO b) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, RELATIVO A "DE LAS SANCIONES", QUE A LA LETRA SEÑALA:
10. DE LAS SANCIONES

Las Sanciones que se aplicarán como motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de estas Bases, plasmadas en el Contrato respectivo derivado de la presente Licitación serán las siguientes:

III.- Se hará efectiva la fianza relativa al cumplimiento del Contrato, en los siguientes casos:

b). - Cuando los bienes no cumplan con las características de calidad solicitadas durante el periodo de garantía y no sean sustituidos a satisfacción del COBAED.

PREGUNTA. - ¿CUALES SON LAS CARACTERISTICAS DE CALIDAD SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE EN LAS PRESENTES BASES?

R. características de calidad solicitadas en el Anexo 1:

I. ESPECIFICACIONES DE PRODUCCIÓN

1. Los libros de texto que forman parte del sistema editorial deberán contar con las siguientes características de impresión:

- a. Formato: vertical (20.5 x 27 cm).
- b. Papel de interiores: papel bond blanco de 68 gr.
- c. Impresión de páginas interiores: a 4 x 4 tintas (a color).
- d. Papel de portada: cartulina sulfatada 12 pt.
- e. Impresión de portada: a 4 x 0 tintas (color).
- f. Encuadernación: hotmealt (pegado).
- g. Acabado portado: laminado.





DURANGO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

II. ESPECIFICACIONES EDITORIALES

Las asignaturas que componen los paquetes didácticos del presente subconcepto deben poseer las siguientes características técnicas:

1. Los libros de texto deben estar apegados a los programas de estudios vigentes que establece la Federación para dicho subsistema educativo, considerando el nuevo modelo educativo.
2. Para el caso específico de las asignaturas en inglés, deberán estar alineados al Marco Común de Referencia Europea y basado en el inglés americano.
3. Los libros de texto deben contar con una presentación editorial, fundamentación y/o enfoque
4. Deben contar con una sección donde se explique la estructura que posee el recurso didáctico.
5. Deben contar con tablas de contenidos que señalen la siguiente información: índice, títulos de bloque, dosificación horaria recomendada, contenidos del bloque, aprendizajes esperados, competencias, habilidades, actitudes, ejes y/o desempeños.
6. Deben contar con entradas de bloque que señalen número y nombre del bloque, propósito, preguntas detonadoras, frases reflexivas, carga horaria recomendada, y/o actividades de exploración del material.
7. Deben señalar las competencias que se atienden al inicio de cada unidad, o en su defecto, en una sección independiente al inicio o al final del libro.
8. Dentro del contenido del libro, se deben incluir actividades y/o frases reflexivas que promuevan la permanencia escolar.
9. Los libros de texto deben contar con lecturas contextualizadoras, evaluaciones diagnósticas, y/o comprensión lectora.
10. Los libros de texto deben contar con el contenido debidamente organizado, acompañado por imágenes, esquemas, ilustraciones, fotografías, mapas, tablas, gráficas y/o cualquier otro elemento visual complementario.
11. Los libros de texto deben contar con glosario, actividades TIC en formato de código QR.
12. Los libros de texto deben contar con actividades individuales, en pareja, equipo y grupales.
13. Se deben declarar las competencias, desempeños, atributos y/o valores que se desarrollan en cada actividad.
14. Se debe observar una secuencia didáctica de inicio, desarrollo y cierre en los bloques y/o lecciones.
15. Se deben integrar actividades y cápsulas itinerantes de los ejes transversales (social, ambiental, salud, habilidad lectora).
16. Debe contar con instrumentos de evaluación y/o portafolios de evidencias (autoevaluación, coevaluación, listas de cotejo y/o rúbricas).
17. Debe integrar una sección con fuentes bibliográficas.
18. Para el caso de las asignaturas en inglés, debe integrar el cuaderno de actividades dentro del libro. Debe contar con herramientas de apoyo específicas de la asignatura tales como: tablas fonéticas, referencias gramaticales, lista de verbos, tablas comparativas entre inglés americano y británico, scripts de audio, diccionario y/o procesos de lectoescritura. Debe contar con actividades que atiendan las cuatro habilidades lingüísticas (speaking, reading, writing, listening).

El licitante ganador deberá incluir en su oferta la entrega de libros de texto gratuitos para los docentes del subsistema, en formato físico y/o digital. Así como 35 paquetes de Bibliotecas, una para cada plantel, mismas que deberán tener el siguiente contenido:





DURANGO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

1. Pruebas de Comprensión Lectora;
2. Pruebas de Comprensión Matemática;
3. Artículos de Lecturas en inglés; y
4. Manual de capacitaciones técnicas.

III. ESPECIFICACIONES DE COMPLEMENTOS DIGITALES

Debe integrar plataformas complementarias para docentes y alumnos con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, estos deben estar disponibles en una página WEB para su acceso y/o mediante un drive de almacenamiento que permitan la descarga.

1. Libro Interactivo Digital. Cada una de las asignaturas que componen los paquetes didácticos del presente subconcepto, además de las versiones digitales de las Pruebas de Comprensión Lectora y Pruebas de Comprensión Matemática; mismas que deberán contar con una licencia semestral de su versión digital, misma que deberá poseer las siguientes características técnicas:
 - a. El software deberá funcionar sin necesidad de conexión a internet.
 - b. Deberá ser una aplicación de escritorio compatible para dispositivos PC, equipos de cómputo portátil y celular de gama media o superior.
 - c. El software deberá mostrar el contenido dentro de la interfaz sin requerir ningún explorador de internet para su funcionamiento.
 - d. El diseño del software deberá estar realizado con un motor de videojuegos, para que la imagen que se proyecte y los gráficos sean atractivos y de interés para los usuarios.
 - e. Cada software deberá tener un tamaño de al menos 2 Gb en disco duro de acuerdo a su contenido en alta calidad gráfica, compatible con sistema operativo a 32 y 64 bits.
 - f. Deberá ser compatible con resoluciones de aspecto 16:9.
 - g. El software deberá contar con elementos 3D compuestos y elementos gráficos en 2D, algunos modelos y gráficos deberán ser de elaboración propia.
 - h. El software deberá de ser una versión digital de la asignatura.
 - i. Deberá contar con una sección que indique la información legal del contenido (como autor y desarrolladores).
 - j. Deberá contar con un índice multimedia que señale todo el contenido que integra el software.
 - k. Deberá mostrar el libro en formato digital. Los videos, juegos, audios y actividades en PDF deberán estar integradas en la interfaz mediante botones de acceso colocados directamente en el libro digital.
 - l. Deberá tener al menos 10 juegos interactivos que complementen el contenido del material bibliográfico. Los juegos deberán ser elaboración propia, diseñados en un entorno 2D y/o 3D que permita diversas modalidades de interacción (individual, en pareja, equipo o grupal). Deberán generar resultados que permitan la generación de estadística e históricos, mismos que puedan guardarse en formato PDF o enviarse por correo electrónico. Deberán existir al menos 10 versiones de juegos interactivos distintas y estos deberán ser atractivos para los usuarios (escenarios de juegos de mesa, de videojuegos tradicionales y modernos). Los



DURANGO
ESTADO DEL ESTADO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

- juegos deberán contar con sus instrucciones y una sección que explique las reglas operativas de dicho instrumento.
- m. Deberá contar con al menos dos videos de alta calidad gráfica y de desarrollo propio, al menos 8 audios, actividades interactivas en formato PDF con características editables como formularios de respuesta o cajas de texto, reactivos de opción múltiple, etc. Los audios, videos y actividades en formato PDF deberán estar acordes al contenido del material bibliográfico.
 - n. Deberá integrar una barra con funciones básicas de trazo, resaltador, notas de texto, guardar captura de pantalla y visibilidad.
2. Las plataformas incluidas deben ser soportadas por equipos de cómputo con las siguientes características técnicas:
- a. Sistema operativo Windows 8 o superior
 - b. Memoria RAM 4GB
 - c. Procesador a 2GHz o superior
 - d. Intel HD graphics o radeon
 - e. .net framework 2.0
 - f. Pantalla de resolución mínima 1280 *720 o con una relación de aspecto de 16:9

Debe integrar un repositorio de recursos y herramientas digitales complementarias para centros educativos con el fin de proveer insumos que motiven la construcción de entornos virtuales de aprendizaje en los espacios áulicos, estos deben estar disponibles en una memoria USB por centro educativo para su acceso, socialización y aprovechamiento.

1. Biblioteca virtual.
- a. Deberá integrar al menos 400 títulos abiertos con objetos de aprendizaje e información pertinente y relevante para el fortalecimiento de los saberes.
 - b. Deberá estar clasificada por campo de conocimiento:
 - i. Ciencias experimentales
 - ii. Ciencias sociales
 - iii. Comunicación y lenguaje
 - iv. Humanidades
 - v. Matemáticas
 - c. Dentro de los contenidos, deberá integrar los siguientes temas específicos:
 - a. Biodiversidad
 - b. Sexualidad
 - c. Sociedad y cultura
 - d. El poblamiento de América
 - e. Marco teórico
 - f. Artes plásticas
 - g. Literatura
 - h. Multiculturalismo
 - i. La filosofía como una disciplina global
 - j. Tipos de emociones





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

2. Biblioteca virtual con libros interactivos literarios en inglés.
 - a. El contenido del software deberá ser clasificado por los niveles que establece el marco común de referencia europea, entendiendo los niveles A1, A2 Y B1 para bachilleratos prevaleciendo el orden y claridad de este.
 - b. Deberá integrar al menos 15 títulos, entendiéndose como títulos, objetos de aprendizajes propios, mismos que estén alineados a los planes y programas de educación media superior.
 - c. El software deberá poseer material multimedia que facilite el aprendizaje de los temas, entendiéndose como material multimedia audios y videos.
 - d. Deberá poseer como mínimo 15 videos que permitan captar la atención del alumno.
 - e. Deberá poseer como mínimo 450 audios que permitan ser una herramienta más para el aprendizaje de los temas.
 - f. Deberá contar como mínimo con 10 juegos que permitan al alumno reforzar el aprendizaje.
 - g. Deberá contar como mínimo con 250 PDF interactivos que le sirvan al alumno como apoyo de los ejercicios presentados.
 - h. El contenido integrado deberá poder ser impreso o compartido y deberá contar con un botón que permita al usuario dicha impresión.
 - i. El contenido integrado deberá estar pedagógicamente bien estructurado, bajo una metodología y secuencia didáctica bien delimitada, mismas que estén alineadas a los planes y programas de los Subsistemas de Educación Media Superior.
 - j. La visualización de este software deberá integrar animaciones que generen efectos de un paginado real. Deberá contar además con botones de navegación para facilitarle el usuario el aprovechamiento del mismo.
 - k. El software deberá contar con un buscador de páginas que permita al usuario localizar el contenido más rápido y eficiente.
 - l. Deberá contar con herramientas de escritura, marcado, borrado y notas para el uso adecuado de la misma.
3. Herramientas de apoyo para la construcción de entornos virtuales de aprendizaje.
 - a. Generador de líneas del tiempo
 - i. Se debe incluir un software generador de organizadores gráficos. Este software deberá poseer las especificaciones técnicas y características a continuación presentadas:
 1. Una vez realizada la instalación debe ser funcional sin necesidad de conexión a internet.
 2. El contenido desarrollado con la herramienta deberá poder ser impreso o compartido y deberá contar con un botón que permita al usuario dicha impresión.
 3. El software deberá permitir al usuario responder las interrogantes.
 4. El software deberá tener un peso como máximo de 500MB.
 5. La plataforma deberá contar con un instalador que le permita al usuario instalarlo por su cuenta.
 6. El instalador de la plataforma deberá tener un peso como máximo de 300MB.
 7. El software deberá ser de fácil acceso y descarga para todos los usuarios.
 - b. Generador cuadro comparativo





DURANGO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

- i. Se debe incluir un software generador de cuadros comparativos. Este software deberá poseer las especificaciones técnicas y características a continuación presentadas:
 1. Una vez realizada la instalación debe ser funcional sin necesidad de conexión a internet.
 2. El contenido desarrollado con la herramienta deberá poder ser impreso o compartido y deberá contar con un botón que permita al usuario dicha impresión.
 3. El software deberá permitir al usuario añadir y editar la cantidad de comparaciones deseada.
 4. El software deberá tener un peso como máximo de 500MB.
 5. La plataforma deberá contar con un instalador que le permita al usuario instalarlo por su cuenta.
 6. El instalador de la plataforma deberá tener un peso como máximo de 300MB.
 7. El software deberá ser de fácil acceso y descarga para todos los usuarios.
- c. Generador de interrogación
 - i. Se debe incluir un software generador de organizadores gráficos. Este software deberá poseer las especificaciones técnicas y características a continuación presentadas:
 1. Una vez realizada la instalación debe ser funcional sin necesidad de conexión a internet.
 2. El contenido desarrollado con la herramienta deberá poder ser impreso o compartido y deberá contar con un botón que permita al usuario dicha impresión.
 3. El software deberá permitir al usuario responder las interrogantes.
 4. El software deberá tener un peso como máximo de 500MB.
 5. La plataforma deberá contar con un instalador que le permita al usuario instalarlo por su cuenta.
 6. El instalador de la plataforma deberá tener un peso como máximo de 300MB.
 7. El software deberá ser de fácil acceso y descarga para todos los usuarios.

IV. ESPECIFICACIONES DE COMPLEMENTOS ACADÉMICOS

El licitante ganador deberá considerar en su oferta los siguientes beneficios adicionales:

1. Programa de capacitación presencial y/o virtual para docentes en el manejo técnico, curricular y pedagógico de los recursos editoriales y sus complementos digitales.
2. Anexar propuesta de estructura didáctica y metodología relacionada con el programa de capacitación.
3. Anexar Curriculum vitae de los ponentes que impartirán las capacitaciones.
4. Asesoría especializada para el buen uso de los recursos didácticos.
5. Cursos y talleres para la mejora de la práctica docente de acuerdo a las necesidades del COBAED.

4.- ME REFIERO AL ANEXO 1; LOTE ÚNICO; DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES; ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS; PARA ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA ALUMNOS DEL SEMESTRE 2023-B, FRACCIÓN III RELATIVA A LAS "ESPECIFICACIONES DE COMPLEMENTOS DIGITALES";





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

PREGUNTA.- LA CONVOCANTE EN LA PUBLICACIÓN DE LAS PRESENTES BASES, ÚNICAMENTE REFIERE "LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO DE NÚCLEO BÁSICO Y PROPEDÉUTICO PARA EL SEMESTRE 2023 B"; SIN EMBARGO, EN SU ANEXO TÉCNICO SOLICITA LA CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA Y/O SOFTWARE QUE CONTIENE CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISTINTAS A LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO, POR LO QUE, SOLICITO A LA CONVOCANTE PUEDA INDICAR SI ES CORRECTA MI APRECIACIÓN EN CUANTO A LA CREACIÓN DE ESTA PLATAFORMA Y/O SOFTWARE.

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACION, YA QUE DEBE CONTAR CON LA PLATAFORMA.

5.- PREGUNTA. - SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES AFIRMATIVA, FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA MI APRECIACIÓN EN CUANTO A LA ADQUISICIÓN DE DOS BIENES DISTINTOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.

R. NO ES AFIRMATIVA, NO SE TRATA DE DOS BIENES DISTINTOS LA FINALIDAD DEL LICITANTE ES LA ADQUISICION DE LIBROS DE TEXTO.

6.- PREGUNTA. -SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES AFIRMATIVA, FAVOR DE INDICAR SI LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES EL COMERCIO Y/O VENTA DE LIBROS DE TEXTO.

R. LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES EL COMERCIO Y/O VENTA DE LIBROS DE TEXTO.

7.- PREGUNTA. - SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES AFIRMATIVA, FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA MI APRECIACIÓN EN CUANTO A QUE LA CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA Y/O SOFTWARE CORRESPONDERÍA A OTRA LICITACIÓN RELACIONADA CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

R. NO ES CORRECTA SU APRECIACION.

8.- PREGUNTA.- SI LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR ES NEGATIVA, FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA MI APRECIACIÓN Y SE ESTÁ LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN A LA PRESENTE LICITACIÓN AL CONTAR CON UN PROVEEDOR QUE CUENTA CON DICHA PLATAFORMA Y/O SOFTWARE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, YA QUE, ADEMÁS DE SOLICITAR LA ADQUISICIÓN DE DOS BIENES DIFERENTES, EL TIEMPO DE ENTREGA PARA EL MISMO ES CLARAMENTE INVIABLE E IRREALIZABLE, POR LO QUE SE PUEDE PRESUMIR UN POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS CON EL LICITANTE PARTICIPANTE QUE CUENTA CON ESTA PLATAFORMA Y/O SOFTWARE, O BIEN EXISTAN INDICIOS DE QUE ENTRE LOS FUNCIONARIOS Y EL LICITANTE PARTICIPANTE, HAN ACORDADO ENTRE SÍ SITUACIONES QUE LES PUEDAN GENERAR ALGUNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS

R. NO SE LIMITA LA PARTICIPACION YA QUE SE REALIZO UN ESTUDIO DE MERCADO Y SE CORRABORO QUE DISTINTAS EMPRESAS CUMPLEN CON LO SOLICITADO POR COBAED. DERIVADO DE LA PANDEMIA EL FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION DIGITAL EN APOYO A LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN SE FORTALECE ESTA SOLICITUD PREVIENDO SITUACIONES SIMILARES A FUTURO.





DURANGO
ESTADO DEL ESTADO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

9.- **PREGUNTA.-** AUNADO A LO ANTERIOR, SOLICITO DEL MISMO MODO PUEDA INDICARME SI ES CORRECTA MI APRECIACIÓN, Y SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN, PARA ASEGURAR QUE DICHA PLATAFORMA Y/O SOFTWARE CONTenga LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA LOS EQUIPOS CON LOS QUE CUENTA EL COBAED DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL TITULAR DE ÉSTA, DE CONFORMIDAD A SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SFYA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, NÚMERO 5 EXT, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2020 NUMERALES 3 Y 7 DEL APARTADO "DESCRIPCIONES DE PUESTO DE LA DTyTC" Y ARTÍCULO 47 FRACIONES II, III, V y VII, VIII Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SFYA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL NO. 11 EXT DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2018.

R. NO ES NECESARIO DEBIDO A QUE TENEMOS EL AREA DE SISTEMAS PARA QUE VALORE EL SERVICIO DE LA PLATAFORMA Y LOS CONTENIDOS SEAN DE SATISFACCION DEL ÁREA REQUIRIENTE, ASI MISMO NO SE NECESITA LA VALIDACION DE DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN.

10.- **PREGUNTA.-** RESPECTO DE LAS PREGUNTAS ANTERIORES, ESPECIFICAMENTE 4, 5, 7, 8 Y 9; PUDIERA INDICAR LA CONVOCANTE CUÁL SERÁ EL MÉTODO DE EVALUACIÓN QUE RELIZARÁ PARA DETERMINAR LA CALIDAD DE LA PLATAFORMA Y/O SOFTWARE SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA QUE NOS OCUPA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 PÁRRAFO QUINTO DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, RELATIVO A LOS "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES" Y NUMERAL 10 FRACCIÓN TERCERA INCISO b) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, RELATIVO A "DE LAS SANCIONES".

R. características de calidad solicitadas en el Anexo 1:

I. ESPECIFICACIONES DE PRODUCCIÓN

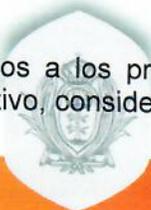
2. Los libros de texto que forman parte del sistema editorial deberán contar con las siguientes características de impresión:

- a. Formato: vertical (20.5 x 27 cm).
- b. Papel de interiores: papel bond blanco de 68 gr.
- c. Impresión de páginas interiores: a 4 x 4 tintas (a color).
- d. Papel de portada: cartulina sulfatada 12 pt.
- e. Impresión de portada: a 4 x 0 tintas (color).
- f. Encuadernación: hotmealt (pegado).
- g. Acabado portado: laminado.

II. ESPECIFICACIONES EDITORIALES

Las asignaturas que componen los paquetes didácticos del presente subconcepto deben poseer las siguientes características técnicas:

19. Los libros de texto deben estar apegados a los programas de estudios vigentes que establece la Federación para dicho subsistema educativo, considerando el nuevo modelo educativo.





DURANGO
ESTADO DEL ESTADO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

20. Para el caso específico de las asignaturas en inglés, deberán estar alineados al Marco Común de Referencia Europea y basado en el inglés americano.
21. Los libros de texto deben contar con una presentación editorial, fundamentación y/o enfoque
22. Deben contar con una sección donde se explique la estructura que posee el recurso didáctico.
23. Deben contar con tablas de contenidos que señalen la siguiente información: índice, títulos de bloque, dosificación horaria recomendada, contenidos del bloque, aprendizajes esperados, competencias, habilidades, actitudes, ejes y/o desempeños.
24. Deben contar con entradas de bloque que señalen número y nombre del bloque, propósito, preguntas detonadoras, frases reflexivas, carga horaria recomendada, y/o actividades de exploración del material.
25. Deben señalar las competencias que se atienden al inicio de cada unidad, o en su defecto, en una sección independiente al inicio o al final del libro.
26. Dentro del contenido del libro, se deben incluir actividades y/o frases reflexivas que promuevan la permanencia escolar.
27. Los libros de texto deben contar con lecturas contextualizadoras, evaluaciones diagnóstico, y/o comprensión lectora.
28. Los libros de texto deben contar con el contenido debidamente organizado, acompañado por imágenes, esquemas, ilustraciones, fotografías, mapas, tablas, gráficas y/o cualquier otro elemento visual complementario.
29. Los libros de texto deben contar con glosario, actividades TIC en formato de código QR.
30. Los libros de texto deben contar con actividades individuales, en pareja, equipo y grupales.
31. Se deben declarar las competencias, desempeños, atributos y/o valores que se desarrollan en cada actividad.
32. Se debe observar una secuencia didáctica de inicio, desarrollo y cierre en los bloques y/o lecciones.
33. Se deben integrar actividades y cápsulas itinerantes de los ejes transversales (social, ambiental, salud, habilidad lectora).
34. Debe contar con instrumentos de evaluación y/o portafolios de evidencias (autoevaluación, coevaluación, listas de cotejo y/o rúbricas).
35. Debe integrar una sección con fuentes bibliográficas.
36. Para el caso de las asignaturas en inglés, debe integrar el cuaderno de actividades dentro del libro. Debe contar con herramientas de apoyo específicas de la asignatura tales como: tablas fonéticas, referencias gramaticales, lista de verbos, tablas comparativas entre inglés americano y británico, scripts de audio, diccionario y/o procesos de lectoescritura. Debe contar con actividades que atiendan las cuatro habilidades lingüísticas (speaking, reading, writing, listening).

El licitante ganador deberá incluir en su oferta la entrega de libros de texto gratuitos para los docentes del subsistema, en formato físico y/o digital. Así como 35 paquetes de Bibliotecas, una para cada plantel, mismas que deberán tener el siguiente contenido:

5. Pruebas de Comprensión Lectora;
6. Pruebas de Comprensión Matemática;
7. Artículos de Lecturas en inglés; y
8. Manual de capacitaciones técnicas.





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

III. ESPECIFICACIONES DE COMPLEMENTOS DIGITALES

Debe integrar plataformas complementarias para docentes y alumnos con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, estos deben estar disponibles en una página WEB para su acceso y/o mediante un drive de almacenamiento que permitan la descarga.

3. Libro Interactivo Digital. Cada una de las asignaturas que componen los paquetes didácticos del presente subconcepto, además de las versiones digitales de las Pruebas de Comprensión Lectora y Pruebas de Comprensión Matemática; mismas que deberán contar con una licencia semestral de su versión digital, misma que deberá poseer las siguientes características técnicas:
 - a. El software deberá funcionar sin necesidad de conexión a internet.
 - b. Deberá ser una aplicación de escritorio compatible para dispositivos PC, equipos de cómputo portátil y celular de gama media o superior.
 - c. El software deberá mostrar el contenido dentro de la interfaz sin requerir ningún explorador de internet para su funcionamiento.
 - d. El diseño del software deberá estar realizado con un motor de videojuegos, para que la imagen que se proyecte y los gráficos sean atractivos y de interés para los usuarios.
 - e. Cada software deberá tener un tamaño de al menos 2 Gb en disco duro de acuerdo a su contenido en alta calidad gráfica, compatible con sistema operativo a 32 y 64 bits.
 - f. Deberá ser compatible con resoluciones de aspecto 16:9.
 - g. El software deberá contar con elementos 3D compuestos y elementos gráficos en 2D, algunos modelos y gráficos deberán ser de elaboración propia.
 - h. El software deberá de ser una versión digital de la asignatura.
 - i. Deberá contar con una sección que indique la información legal del contenido (como autor y desarrolladores).
 - j. Deberá contar con un índice multimedia que señale todo el contenido que integra el software.
 - k. Deberá mostrar el libro en formato digital. Los videos, juegos, audios y actividades en PDF deberán estar integradas en la interfaz mediante botones de acceso colocados directamente en el libro digital.
 - l. Deberá tener al menos 10 juegos interactivos que complementen el contenido del material bibliográfico. Los juegos deberán ser elaboración propia, diseñados en un entorno 2D y/o 3D que permita diversas modalidades de interacción (individual, en pareja, equipo o grupal). Deberán generar resultados que permitan la generación de estadística e históricos, mismos que puedan guardarse en formato PDF o enviarse por correo electrónico. Deberán existir al menos 10 versiones de juegos interactivos distintas y estos deberán ser atractivos para los usuarios (escenarios de juegos de mesa, de videojuegos tradicionales y modernos). Los juegos deberán contar con sus instrucciones y una sección que explique las reglas operativas de dicho instrumento.
 - m. Deberá contar con al menos dos videos de alta calidad gráfica y de desarrollo propio, al menos 8 audios, actividades interactivas en formato PDF con características editables como formularios de respuesta o cajas de texto, reactivos de opción múltiple, etc. Los audios, videos y actividades en formato PDF deberán estar acordes al contenido del material bibliográfico.





DURANGO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

- n. Deberá integrar una barra con funciones básicas de trazo, resaltador, notas de texto, guardar captura de pantalla y visibilidad.
4. Las plataformas incluidas deben ser soportadas por equipos de cómputo con las siguientes características técnicas:
- a. Sistema operativo Windows 8 o superior
 - b. Memoria RAM 4GB
 - c. Procesador a 2GHz o superior
 - d. Intel HD graphics o radeon
 - e. .net framework 2.0
 - f. Pantalla de resolución mínima 1280 *720 o con una relación de aspecto de 16:9

Debe integrar un repositorio de recursos y herramientas digitales complementarias para centros educativos con el fin de proveer insumos que motiven la construcción de entornos virtuales de aprendizaje en los espacios áulicos, estos deben estar disponibles en una memoria USB por centro educativo para su acceso, socialización y aprovechamiento.

4.1

4. Biblioteca virtual.

- a. Deberá integrar al menos 400 títulos abiertos con objetos de aprendizaje e información pertinente y relevante para el fortalecimiento de los saberes.
- b. Deberá estar clasificada por campo de conocimiento:
 - i. Ciencias experimentales
 - ii. Ciencias sociales
 - iii. Comunicación y lenguaje
 - iv. Humanidades
 - v. Matemáticas
- c. Dentro de los contenidos, deberá integrar los siguientes temas específicos:
 - k. Biodiversidad
 - l. Sexualidad
 - m. Sociedad y cultura
 - n. El poblamiento de América
 - o. Marco teórico
 - p. Artes plásticas
 - q. Literatura
 - r. Multiculturalismo
 - s. La filosofía como una disciplina global
 - t. Tipos de emociones

5. Biblioteca virtual con libros interactivos literarios en inglés.

- a. El contenido del software deberá ser clasificado por los niveles que establece el marco común de referencia europea, entendiendo los niveles A1, A2 Y B1 para bachilleratos prevaleciendo el orden y claridad de este.





DURANGO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

- b. Deberá integrar al menos 15 títulos, entendiéndose como títulos, objetos de aprendizajes propios, mismos que estén alineados a los planes y programas de educación media superior.
 - c. El software deberá poseer material multimedia que facilite el aprendizaje de los temas, entendiéndose como material multimedia audios y videos.
 - d. Deberá poseer como mínimo 15 videos que permitan captar la atención del alumno.
 - e. Deberá poseer como mínimo 450 audios que permitan ser una herramienta más para el aprendizaje de los temas.
 - f. Deberá contar como mínimo con 10 juegos que permitan al alumno reforzar el aprendizaje.
 - g. Deberá contar como mínimo con 250 PDF interactivos que le sirvan al alumno como apoyo de los ejercicios presentados.
 - h. El contenido integrado deberá poder ser impreso o compartido y deberá contar con un botón que permita al usuario dicha impresión.
 - i. El contenido integrado deberá estar pedagógicamente bien estructurado, bajo una metodología y secuencia didáctica bien delimitada, mismas que estén alineadas a los planes y programas de los Subsistemas de Educación Media Superior.
 - j. La visualización de este software deberá integrar animaciones que generen efectos de un paginado real. Deberá contar además con botones de navegación para facilitarle el usuario el aprovechamiento del mismo.
 - k. El software deberá contar con un buscador de páginas que permita al usuario localizar el contenido más rápido y eficiente.
 - l. Deberá contar con herramientas de escritura, marcado, borrado y notas para el uso adecuado de la misma.
6. Herramientas de apoyo para la construcción de entornos virtuales de aprendizaje.
- a. Generador de líneas del tiempo
 - i. Se debe incluir un software generador de organizadores gráficos. Este software deberá poseer las especificaciones técnicas y características a continuación presentadas:
 - 1. Una vez realizada la instalación debe ser funcional sin necesidad de conexión a internet.
 - 2. El contenido desarrollado con la herramienta deberá poder ser impreso o compartido y deberá contar con un botón que permita al usuario dicha impresión.
 - 3. El software deberá permitir al usuario responder las interrogantes.
 - 4. El software deberá tener un peso como máximo de 500MB.
 - 5. La plataforma deberá contar con un instalador que le permita al usuario instalarlo por su cuenta.
 - 6. El instalador de la plataforma deberá tener un peso como máximo de 300MB.
 - 7. El software deberá ser de fácil acceso y descarga para todos los usuarios.
 - b. Generador cuadro comparativo
 - i. Se debe incluir un software generador de cuadros comparativos. Este software deberá poseer las especificaciones técnicas y características a continuación presentadas:
 - 1. Una vez realizada la instalación debe ser funcional sin necesidad de conexión a internet.





DURANGO
ESTADO DEL ESTADO

COBAED

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

2. El contenido desarrollado con la herramienta deberá poder ser impreso o compartido y deberá contar con un botón que permita al usuario dicha impresión.
 3. El software deberá permitir al usuario añadir y editar la cantidad de comparaciones deseada.
 4. El software deberá tener un peso como máximo de 500MB.
 5. La plataforma deberá contar con un instalador que le permita al usuario instalarlo por su cuenta.
 6. El instalador de la plataforma deberá tener un peso como máximo de 300MB.
 7. El software deberá ser de fácil acceso y descarga para todos los usuarios.
- c. Generador de interrogación
- i. Se debe incluir un software generador de organizadores gráficos. Este software deberá poseer las especificaciones técnicas y características a continuación presentadas:
 1. Una vez realizada la instalación debe ser funcional sin necesidad de conexión a internet.
 2. El contenido desarrollado con la herramienta deberá poder ser impreso o compartido y deberá contar con un botón que permita al usuario dicha impresión.
 3. El software deberá permitir al usuario responder las interrogantes.
 4. El software deberá tener un peso como máximo de 500MB.
 5. La plataforma deberá contar con un instalador que le permita al usuario instalarlo por su cuenta.
 6. El instalador de la plataforma deberá tener un peso como máximo de 300MB.
 7. El software deberá ser de fácil acceso y descarga para todos los usuarios.

IV. ESPECIFICACIONES DE COMPLEMENTOS ACADÉMICOS

El licitante ganador deberá considerar en su oferta los siguientes beneficios adicionales:

6. Programa de capacitación presencial y/o virtual para docentes en el manejo técnico, curricular y pedagógico de los recursos editoriales y sus complementos digitales.
7. Anexar propuesta de estructura didáctica y metodología relacionada con el programa de capacitación.
8. Anexar Curriculum vitae de los ponentes que impartirán las capacitaciones.
9. Asesoría especializada para el buen uso de los recursos didácticos.
10. Cursos y talleres para la mejora de la práctica docente de acuerdo a las necesidades del COBAED.

EDITORIAL VORTEX, S.A. DE C.V.

1. Con relación al punto 1.4. Descripción, Unidad, Cantidad y muestra, correspondiente al complemento digital de 5 asignaturas de acuerdo con el Anexo 1, se solicita a la convocante especificar si dichos complementos deberán ser seleccionados de manera libre sin importar el grado al que se refieren.

R. SI ES CORRECTA SU APRECIACION, ES DE MANERA LIBRE.



DURANGO

COBAED

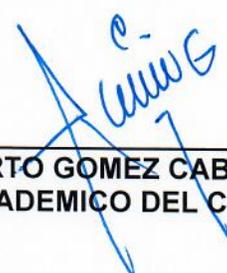
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO

No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de Aclaraciones, siendo las 12:15 horas, firmando al calce y al margen la presente acta para los efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron, entregando copia de un ejemplar al licitante asistente, y para aquellos que no asistieron, estarán a su disposición en las oficinas de Recursos Materiales del COBAED.

POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO

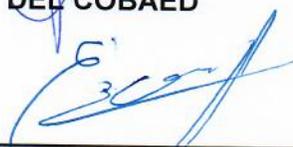

L.C.F. JESÚS SOTO RENTERÍA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES DEL COBAED

tirmande
inter


PROFR. ROBERTO GÓMEZ CABRALES
DIRECTOR ACADÉMICO DEL COBAED


LIC. BEATRIZ REYES ORTIZ
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL COBAED


C.P. SONIA ISABEL MONTENEGRO GRACIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


EDGAR RENE ZAMARRÍ AGUIRRE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION
ACADEMICO

tirmande
inter

POR LOS PARTICIPANTES


GUSTAVO ISAÍAS GUZMÁN ARVIZU
EDITORIAL VORTEX, S.A. DE C.V.


JORGE HUMBERTO OCHOA ARAMBULA
LIBRERÍA OCHOA, S.A. DE C.V.

LAS FIRMAS CONTENIDAS EN ESTA HOJA FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN 01/2023, EL DIA 26 DE ENERO DE 2023

